

	POLÍTICA DE DESCONEXIÓN LABORAL		CÓDIGO: DE-DI-30
	VERSIÓN: 05 FECHA: 05/01/2026	PÁGINA: 1 de 1	

APÁGATE Y DESCONÉCTATE

En JER S.A., creemos en la importancia de un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal de nuestros colaboradores. Con el objetivo de fomentar un entorno de bienestar integral, productivo, saludable y seguro, garantizamos el derecho al disfrute efectivo del tiempo libre, descansos, licencias, permisos y vacaciones, entendiendo estos como espacios fundamentales para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Sin embargo, este derecho puede adaptarse según la naturaleza y las responsabilidades del cargo, asegurando siempre un trato justo y equitativo.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, al día cinco (05) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



EDISON LÓPEZ BENAVIDES
C.C19.431.695 de Bogotá.
Representante Legal